

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****AUMENTO DE CAPITAL****9540**      *MAYMER INVEST, SICAV, S.A.*

La Junta de accionistas celebrada el 3 de noviembre de 2017 ha subsanado el acuerdo adoptado en la Junta de accionistas celebrada el 26 de junio de 2017 de aumento de capital social con cargo reservas voluntarias y posterior establecimiento de la cifra de capital social en una cifra próxima al mínimo legal, quedando finalmente amortizadas 557.880 acciones no suscritas por accionistas que se encontraban en cartera, en lugar de 610.320 acciones. En consecuencia, la cifra de capital social inicial queda fijada en 2.400.021 euros representada por 184.617 acciones y la de capital estatutario máximo en 24.000.210 euros representado por 1.846.170 acciones.

Madrid, 17 de noviembre de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A170084521-1